

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5821** MÁRMOLES GUMERSINDO REY, S.A.

De acuerdo, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 164.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administradora única de la sociedad, doña Iria Rey Sánchez, en virtud de las competencias que tienen atribuidas, convocan a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el día jueves, 5 de diciembre de 2024, en Carballo (A Coruña), parroquia de Bértoa, Lugar As Airas, n.º 6, 1-D (domicilio social entidad), a las 11:00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de presidente/a y secretario/a, de la Junta.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Elección, si procede, de la persona facultada por la junta, para solemnizar los acuerdos adoptados en la misma y presentar las cuentas anuales en el Registro Mercantil correspondiente.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los Accionistas que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar a la Administradora con anterioridad a la reunión de la Junta que se convoca o verbalmente durante la misma y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor, tal como se contempla en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Carballo, 22 de octubre de 2024.- La Administradora única, Iria Rey Sánchez.

ID: A240048837-1